

EL RECOPIADOR.

*El Estado Oriental del Uruguay "jamás será
el patrimonio de persona, ni de familia alguna."
(Constitucion artículo tercero.)*

Núm. 66.) MONTEVIDEO JUNIO 6 DE 1832. (Precio 1 real.)

AVISO

Este periódico se publica en la imprenta de la LIBERTAD. Se admiten suscripciones á un real el pliego, y se vende en la tienda de Mr. Gard calle del Porton Numero 150.

CORRESPONDENCIA.

Sr E. del Recopilador.

Por un acuerdo del gobierno se ha incorporado en el ejército del Estado á D. José Maria Antuña en la clase de Sargento mayor, haciendo mérito de ser notorios al gobierno los particulares conocimientos y aptitudes que reúne, como tambien sus distinguidos servicios, y á mas la necesidad de emplearlo en una comision útil al pais: sin que al considerarlo con este empleo se espresé donde lo obtuvo, indicando solamente ser licenciado. Este acuerdo digno de transmitirse á la posteridad gravado en bronce, por su originalidad, se espidió sin consultar los perjuicios y ultrajes que por su sola publicacion inferia á toda la plana de oficiales de nuestro ejército, y desentendiéndose de las protestas repetidas que el gobierno ha hecho á la nacion, de que todos sus actos serian equitativos y regidos por el principio de la publicidad. Sin duda, que ha sido un error que admite disculpa, si llegando á conocerle se repara, pues es el único medio de cincerarse los que han tenido la desgracia de cometerle; pero que les pone bajo del punto de vista mas indigno, desde luego que se han separado de sus deberes, y no retrogradando de un paso que la sorpresa solamente pudo moverles á dar. Así es preciso creerlo, porque en un pais que ha adoptado el sistema que hoy nos rige, no es presumible se sostenga un gobierno que ataque impunemente tan sagrados derechos cuales son el de "propiedad," que en la milicia importa el empleo que se obtiene, y el inmedia-

to á que con preferencia debe obtenerse; y el "del honor" que sin duda se ataca por el referido acuerdo, cuando para una comision útil al pais no se echa mano de los empleados en número de mas de 160 que tiene el Estado entre gefes y oficiales agregados al E. M. G., á mas los de los cuerpos en activo servicio, y se busca un gefe sin títulos para confiársela; lo que no vale otra cosa que decir claramente: "por no tener el Estado Oriental, un gefe ú oficial que reúna las cualidades de tal, se vé el gobierno en la necesidad de valerse de un cualquiera que venga á este pais."--Este embozado insulto no lo merecen los virtuosos, los valientes soldados Orientales: entre ellos hay hombres para todo; todo les es nada cuando sus luces, sus brazos, y sus vidas las necesita la patria: así lo han demostrado, cuando solos sin ayuda de nadie, rodeados de enemigos, dieron el grito de libertad; y supieron vencer á los opresores de su patria. Esos mismos hoy se ven entre nosotros: la patria, á quien no sirvieron por premio alguno, les es deudora de su libertad, y despues de sus sacrificios deben creerse con justicia á ser respetados en lo mas sagrado para el hombre honrado: "su buena reputacion."

D. José M. Antuña, no era mas que teniente 1.^o del primer regimiento del ejército nacional cuando concluyó la guerra con el Brasil; pasó á Buenos Aires con la fuerza de la República Argentina, y mezclándose en la revolucion del 1.^o de Diciembre del año de 829, siguió sirviendo al partido que derrocó la autoridad legal de aquella benemérita República, hasta que cayó prisionero de los que sostenian sus derechos y hubo de ser fusilado. De este peligro le salvaron negociaciones que fueron manejadas desde este punto, bajo garantías que le facilitaron el vivir entre nosotros. Hoy es llamado al servicio de este Estado, y para colocarle en la clase de sargento mayor, que tal vez llegó á servir á las órdenes de un

caudillo, aunque hay sus dudas para creer que llegase hasta ella; se le atribuyen particulares conocimientos y aptitudes, y distinguidos servicios, lo que es una solemne suposición, porque en un ejército como el nacional que ha hecho la guerra sobre el suelo q' pisamos, no se ha sabido nada que hiciera sobre salir el nombre de Antuña sobre tantos valientes oficiales dotados de aptitudes, que á la par de él llenaban sus destinos: esto es, haciéndole el obsequio de concederle la igualdad con aquellos. Esto es exacto, y mas lo es que el gobierno no obró como debía, cuando le prodigó esas distinciones singulares que no han merecido hasta ahora otros jefes y oficiales del Estado al admitirseles al servicio. A mas, en el acuerdo se le dice sargento mayor licenciado, y por qué no decir del ejército de Córdoba al mando del general Paz? Si en esto no ha habido una idea de prevención, así al menos es de concebirse: pero una idea torpe y miserable; porque todos nos conocemos, porque todos sabemos que si algo puede ser Antuña, entre nosotros no es mas que un teniente 1.º; esto concedido que no se le recuerde la mancha que echó en su carrera cuando se armó contra la legítima autoridad á quien servia, y concurrió al asesinato perpetrado en la persona que la investía.

A pesar de todo lo dicho, que con muy poca meditacion, debió como nosotros no ignorar el gobierno, se le coloca de sargento mayor y por que medios? con que documentos á la vista? ¿Auxiliado de que informe? ¿Que solicitud entabló Antuña para su colocacion? Nada hubo, mas que estender un acuerdo tan favorecedor al buen concepto de la milicia del estado: por el que se posterga á todas las clases de capitan abajo, y que aparece á la luz pública, cuando ni aun remotamente podia esperarse que el favorecido Antuña solicitase un lugar que debia perjudicar, y que está en opocision al favor que un gobierno justo debe dispensar á las nobles aspiraciones de la milicia; sin las cuales, el honor acrisolado, el valor, la desencia ni eualidad alguna, distinguirían al oficial Republicano que no se forma de la nobleza como entre los tiranos; sino que asciende desde la linea de soldado raso, no conociendose otra distincion que la de los talentos, servicios, y buena conducta; y sugetos á seguir la escala por el orden de antigüedad.

Los capitanes á quienes mas inmediatamente perjudica el citado acuerdo, se han presentado al gobierno pidiendo la reparacion del agravio que se les ha hecho, y á pesar de haberlo verificado, hacen

diez dias, hasta ahora no han logrado un decreto en cualquier sentido, á pesar de solicitarlo diariamente del ministerio. Pero sabemos que el ministro ha llamado algunos de estos capitanes y les ha preguntado por que representaban, lo que por el orden de sus preguntas y discursos vertidos separadamente á cada uno de ellos, arroja la idea de imponerles porque han hecho uso del derecho de peticion que concede la constitucion.

Esperamos con ancia saber el resultado de esta presentacion que hace honor á los que la han subscripto, mostrando al gobierno que la clase que representa está acompañada de la delicadeza q' debe distinguirla. Llenos de confianza creemos q' el gobierno, y muy particularmente, el Sr vice-presidente que ha sido militar, sabrá apreciar dignamente el lugar que en el ejército deben ocupar los defensores de la patria.

Asi lo desean en justicia.

UNOS MILICIANOS

(Garantido.)

SS. EE. del Recopilador.

En el número 58 de su periódico hablando "sobre conciencias," hicimos ver q' el Universal habia cobrado á cada uno de sus suscriptores cuatro reales en el mes de Abril, y nos vemos en la necesidad de hacer igual denuncia con respeto al mes de Mayo.

En este mes se han publicado de aquel diario 20 números solamente, que á un real cada uno son 20 reales; pero hemos visto, con sorpresa, que el Universal ha cobrado tres pesos por la suscripcion.

Al denunciar al público este abuso del editor de aquel diario, no es otro nuestro objeto que hacerle ver que cuando escribimos el artículo sobre "conciencias;" cuestion provocada por el Universal, llevabamos mas razon en nuestra critica, que él en la suya. Por lo demas, poco nos importa que el Universal cobre 24 en lugar de 20: el público juzgará de él por este proceder, como debe; y nosotros nos tomaremos el trabajo de advertir siempre al público las equivocaciones de esta clase que padezca el editor de aquel diario; sin proponernos otro objeto, que mostrar á todo el mundo lo arreglada que es la conciencia del Universal.

"Los del número 58."

SS. EE. del Recopilador.

En el Universal del 4 del corriente se

ven publicadas dos cartas, con las que se pretende probar no ser cierto, que el editor de aquel diario haya tenido a su cargo la impresion de los proyectos de la Camara de RR., ni menos haya solicitado anti-cipaciones.

Nos asisten algunas sospechas de que la carta que el Universal ha publicado del secretario de la camara de RR. Don Miguel Antonio Berro, no esta igual á la que aquel señor le ha remitido. Esperamos, pues, que para satisfacernos el señor editor tendrá la bondad de poner la original que tiene en su poder, en el lugar donde se vende el diario; esto es, si quiere que se le tenga por hombre verídico y no por un impostor.

Con respeto a los adelantos que dice no haber recibido contestaremos en el siguiente número.

“Un modo y otro.”



Sr. E. del Recopilador.

Hace sobre 10 ó 12 días que tuvimos las primeras noticias, de haberse sublevado los naturales de Misiones, que se hallaban en el Cuareim, y hasta la fecha no hemos sabido nada oficial; á escepcion de las partes publicadas en que se daban las primeras noticias de aquel movimiento. Es sumamente extraño, y aun casi imposible, q' el gobierno se haya descuidado tanto en este negocio, que no tenga absolutamente quien le dé noticias de unos sucesos que tienen á todos los ciudadanos en espectacion.

Con la llegada del oficial D. N. Panzán corrido voces de que este individuo traia oficios para el gobierno, en los que enian varios detalles sobre los movimientos de los sublevados; pero creemos que esto será incierto, porque habiendo adoptado el ejecutivo, “el sistema de la publicidad en todos sus actos,” era muy natural que hubiese publicado las comunicaciones recibidas, cualquiera que fuese su contenido; y dado cuenta inmediatamente al cuerpo L.

Se dice tambien, que han llegado varios oficios de algunos gefes políticos de los departamentos, dando cuenta de no poder reunir las milicias.

Quiera el señor editor del Recopilador publicar estos renglones, á fin de que los periodicos ministeriales tengan la bondad de sacarnos de dudas á cuyo obsequio quedaran agradecidos.

UNOS MIEDOSOS.

Sr. E. del Recopilador.

En el número 853 del Universal se lee un comunicado subscripto por “un Oriental” en el cual se ataca mi honor y reputacion, señalándome como el autor de la paliza dada al párroco del Cerro Largo, D. José Joaquin Palacios, cuando esto es una grosera impostura: y estando siguiéndose la causa ante el señor juez del crimen del Estado, á consecuencia de haber dicho el mismo Palacios que yo fui el que le di dicha paliza, suplico al público suspenda su juicio hasta la definicion de la causa, y entonces verá que solo la corrupcion del cura del Cerro Largo, pudo hacerme aparecer como el perpetrador de este crimen.

Pero interin llega á darse la sentencia definitiva, voy á dar al público un corto resumen de lo acaecido en este asunto.

Aborrecido, odiado y despreciado Palacios, de la mayor parte del vecindario del Cerro Largo, se hizo el objeto de venganza de una porcion de ciudadanos, los cuales á vista de sus atentados solo meditaban hacer ver que un picaro nunca merece quedar impune de sus crímenes: en este estado fué cuando habiéndome hecho un desaire le dió una paliza una persona ó personas que yo ignoro, pero él creyendo que yo era su autor, tuvo el atrevimiento de acusarme como que se la habia dado; y presentándose al alcalde ordinario, que es á la vez el notario y como tal su súbdito, logróhiciera este todo lo que Palacios deseaba hacer contra mí, y avanzando mi casa á las 8 de la noche, infringiendo de este modo el artículo 135 de la constitucion, se me saca y pone arrestado, a vista de lo cual; y sabedor que el alcalde habia dicho que me haria todo el mal posible (lo que he probado) lo recusé, y el nuevo juez que conocia la causa me puso en libertad bajo fianza.

En este estado y á mediacion de una porcion de ciudadanos respetables se cortó la causa, ofreciendo yo que no haria nada contra el alcalde y autor de mi prision, y Palacios que no haria la menor jestion contra mí por estar convencido que no era yo quien le habia dado de palos; por lo cual creyendo que se habia concluido enteramente este asunto, me puse en marcha para esta capital á cobrar mis sueldos como preceptor que soy de la escuela del Cerro Largo, pero habiendo llegado, supe que á los tres dias se hallaba la causa remitida al juez del crimen, la que era forjada por el alcalde notario, y estando llena de imposturas é informalidades, mandó dicho juez se for-

mase de nuevo, y al efecto se mandó otra vez al Cerro Largo, para que se practicasen las diligencias que la parcialidad del alcalde notario habia omitido, tales son, entre otras, las declaraciones de 5 testigos con los cuales habia estado yo á la hora que dice Palacios le dieron de palos.

Pronto espero la conclusion de la causa, y entonces informaré al público de otros pormenores: interin vuelvo á suplicar suspenda su juicio, hasta que en vista de lo que determinen las leyes, lo pueda formar con exactitud.

Montevideo Junio 5 de 1832.

“Joaquin Velarde.”

SS. EE. del Recopilador.

Hemos leído con bastante meditacion el artículo editorial del Patriota número 47 y si hubiesemos de juzgar por él, seguramente no hay una persona mas moral en asuntos políticos que su autor. Entre otras cosas dice así:

“¿Por qué no estamos bien con la marcha de un gobierno, debemos insultarle, calumniarle, perderle el respeto, y empeñarnos en que el pueblo mire con desprecio á los que mandan? ¿No está acaso identificada la dignidad de la nacion con la de sus mandatarios? ¿O pensamos que es una cosa misma señalar los extravíos del poder, cuando los haya, y cubrir á los que ejercen ese poder de vilipendio y de ignominia? ¿Esta es libertad de escribir? ¿Esto es usar de un derecho? ¿Quien lo tiene, y á quien se le ha dado, para agraviar impunemente, no ya á una persona constituida en dignidad, pero al último de los ciudadanos? Si estos son los progresos de la civilizacion, y los pasos con que adelanta nuestra libertad; sino sabemos ventilar de otro modo las cuestiones de público interés, no esperamos que este pais pueda figurar con dignidad y decoro en la escala de las naciones.”

Ya habeis visto las doctrinas que predica el Patriota, en una tierra estraña para él; pues leed los artículos que copiamos á continuacion del Diabolo Rosado, en el que segun la voz pública tenia una gran parte el editor del Patriota, y ved como trataba al gobierno de su pais este misionero, vendido al oro; y juzgad el crédito que merecen sus producciones.

“Los enemigos de hipocritas.”

“Artículos del Diabolo Rosado.”

En lugar de querer, el “Diabolo Rosado,” corregir [por sus sátiras, á los que nos gobiernan, debia procurar corregir la debilidad de los que sufren su tiranía.

Hay hombres que tienen necesidad de sobrepujar y elevarse sobre los otros á costa de cualquier precio. Todo les es igual con tal que estén en elevacion. Para sostenerse, nada reparan. Leyes, derechos de gentes, respecto, todo es violado. Lo consiguen ellos? No siempre: tarde ó temprano llega la justicia y los derriba (abajo brutos) como dice el poeta.

Si los hombres del gobierno, decia uno fuesen invulnerables, aun así tendrian el lado flaco del talon como Aquiles. Todo lo contrario, respondió otro, como Aquiles tenia el talon así, nuestros hombres de estado, tienen todo el cuerpo, es decir, atacable y es lo que da buen entretenimiento á los diarios.

Cuando se quiere evitar el ser charlatan, es preciso huir los caballetes, porque el que sube, está forzado á serlo, sin lo que el público silvará y lo arrojara abajo. Aviso á los que han subido á los caballetes.

Se preguntaba ayer á un pensador de esta ciudad, cual debia ser la parte mas sólida de un edificio, compuesto de madera, piedra, cal y argamaza.---La base respondió él al momento. Y de un edificio compuesto de leyes liberales y justas que no se ejecutan, es decir, de un gobierno sin base. ¿Cual debe ser la parte mas sólida? Ninguna puedo encontrar.---Bella respuesta. Vos dejais mi problema irresoluto.---El público lo adivinará.

Un hombre de talento, decia ayer en una reunion, el gobierno de Buenos Aires, puede ser comparado á una monarquía, templada por canciones.

Cierta persona dijo, ante uno de los editores del “Diabolo Rosado,” el gobierno cae de dia en dia.---Tanto peor, dijo este, de que diablos nos burlaremos despues?

SE VENDE

Una coleccion de este periódico desde el número primero hasta el presente; la persona que se interese en su compra ocurra á esta imprenta

IMPRENTA DE LA LIBERTAD.